

**DEPENDENCIA:** 

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION:

**OBRAS PÚBLICAS** 

**NÚM. DE OFICIO:** 

614

**EXPEDIENTE:** 

I/I/2023

ASUNTO: Licencia de Construcción.

Monte Escobedo, Zac., a 01 de enero del 2023.

C. Cándido de Casas Carlos PRESENTE. -

Por medio del presente esta oficina de Permisos y Licencias de la Dirección de Obras Públicas de este Municipio, en base a lo que dispone el Artículo 36 de la Ley de construcción, Municipal del Estado de Zacatecas, tiene a bien AUTORIZAR, el permiso de construcción de 74.40 m2, que comprende los trabajos para una cochera. Ubicado en su domicilio de calle Fresnillo lado norte, en la comunidad de laguna grande, municipio de Monte Escobedo, Zac.

No hacer trabajos, escalones, rampas, ni modificaciones en banquetas, tendrá que demolerlos Acudir a esta oficina para autorizar

Sin otro particular, me resulta oportuna la ocasión para reiterarle mi solidaridad institucional.

ATENTAMENTE

DIR, DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

OBRAS PÚBLICA MONTE ESCOBEDO, ZALNG. ERIC SANCHEZ

Con Copia Para: 1.- Archivo. A'ES/ygm.